



ECUADOR

Misión Permanente ante las Naciones Unidas

**Intervención de la Embajadora María Fernanda Espinosa
Representante Permanente del Ecuador ante las Naciones
Unidas**

**Comisión de Desarrollo Sostenible
Nueva York, 25 de febrero de 2009**

Señora Presidenta

En primer término permítame adherirme a las declaraciones de Sudán en nombre del Grupo de los 77 y China. Siendo esta vez la primera vez que mi país hace uso de la palabra en esta reunión, deseamos expresar nuestras felicitaciones a usted por el trabajo que ha llevado a cabo en esta Comisión.

Señora Presidenta

Este Período de Sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible se realiza cuando el mundo afronta una grave crisis de alimentos, financiera, energética y ambiental.

En el Ecuador, los efectos de estas crisis son una realidad en campos como la agricultura, el desarrollo rural, la tierra y la desertificación, pues hemos sufrido en los últimos tiempos de fuertes inundaciones como consecuencia de las persistentes lluvias y cambios en el comportamiento meteorológico.

Estas inundaciones han generado la muerte de decenas de personas, han dejado sin vivienda y medios de vida a cientos de miles de ecuatorianos y han destruido miles de hectáreas de tierra apta para la agricultura, lo que ha provocado un retroceso significativo en los programas de desarrollo e incidido por lo tanto en

un crecimiento de la pobreza, principalmente en la población de las zonas rurales. Sin embargo el Gobierno nacional está trabajando para minimizar estos efectos y espera contar con el apoyo de la comunidad internacional.

El Ecuador adoptó hace poco su nueva Constitución Nacional, en la cual le presta importante atención al tema de la Tierra, en un capítulo dedicado a este tema el Estado establece la necesidad de un marco normativo para la protección del suelo, en especial su capa fértil, su uso sustentable que prevenga su degradación, en particular la provocada por la contaminación, desertificación y erosión.

Así mismo se prevé la necesidad de otorgar a las comunidades rurales, agricultores y pueblos indígenas, el apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como el desarrollo de prácticas agrícolas que protejan y promuevan la soberanía alimentaria.

El Estado ecuatoriano y el Gobierno de la revolución ciudadana, se encuentran promoviendo políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, el agua y otros recursos productivos.

Señora Presidenta

Para finalizar, el Ecuador defiende la naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, es por esto que mi delegación desea adherirse a la iniciativa presentada el día de ayer por la delegación de Bolivia, sobre la posibilidad de presentar un proyecto de resolución en Asamblea General para proclamar el día internacional de la Madre Tierra.

Gracias,